



DATOS IDENTIFICATIVOS

Práctica Penal I

Asignatura	Práctica Penal I			
Código	O03M110V02105			
Titulación	Máster Universitario en Abogacía-Ourense			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	1c
Lengua				
Impartición				
Departamento	Derecho público			
Coordinador/a	de Vicente Remesal, Javier			
Profesorado	de Vicente Remesal, Javier García Mosquera, Marta Iglesias Canle, Ines Celia Rodríguez Vázquez, Virgilio Valeije Álvarez, María Inmaculada			
Correo-e	jremesal@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

Competencias de titulación

Código	
A1	(*)Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.
A5	(*)Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados.
B1	(*)Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
B2	(*)Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B3	(*)Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B4	(*)Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B5	(*)Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B6	(*)Capacidad de aprender de forma autónoma.
B7	(*)Capacidad de resolver problemas de forma efectiva.
B8	(*)Capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico.
B9	(*)Capacidad de trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B10	(*)Capacidad de trabajar en equipo y coordinar grupos de trabajo.
B11	(*)Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B12	(*)Capacidad de síntesis y análisis.
B13	(*)Capacidad de gestión de la información.
B14	(*)Capacidad de organizar y planificar.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Tipología	Resultados de Formación y Aprendizaje
(*) -A3 Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.	saber	A1
(*) -A4 Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.	saber	A1
(*) -A2 Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.	saber	A1
(*) -A5 Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados.	saber hacer	A5
(*) -A8 Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.	saber	A1
(*) -A10 Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.	saber	A1
(*) -A13 Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.	saber	A1
(*) -A14 Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.	saber	A1
(*) -B2 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	saber hacer	B1 B2 B3
B3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		B4 B5 B6 B7
-B4 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y las razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		B8 B9
-B5 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		B10 B11 B12 B13
-B6 Capacidad de aprender de forma autónoma.		B14
-B7 Capacidad de resolver problemas de forma efectiva.		
-B8 Capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico.		

Contenidos

Tema

(*)Tema I.- ESTRUCTURA DEL PROCESO PENAL Y SUS PRINCIPIOS INFORMADORES.

1.- Principios constitucionales de derecho penal y proceso penal. Especial referencia a la presunción de inocencia y principio acusatorio.

2.- Estructura del proceso penal. Fases del proceso y sus características.

3.- Tipos de procedimientos penales: ordinarios y especiales. Su determinación.

Tema II.- LOS SUJETOS Y EL OBJETO DEL PROCESO PENAL.

1.- El órgano jurisdiccional. La competencia en el proceso penal.

1.1.- Criterios de determinación de la competencia (objetiva, funcional y territorial). La conexión.

1.2.- Tratamiento procesal de la competencia.

2.- Las partes en el proceso penal.

2.1.- Las partes acusadoras en el proceso penal.

2.2.- Las partes acusadas en el proceso penal.

Especial estudio de la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Especial estudio de la responsabilidad de personas jurídicas y físicas en el ámbito médico-sanitario

2.3.- El actor civil.

2.4.- El responsable civil.

2.5.- La intervención del abogado en el proceso penal. El abogado como representante.

2.6.- Actos de comunicación.

3.- El objeto del proceso penal. Pretensión penal y pretensión civil.

Tema III.- LA INCOACIÓN DEL PROCESO PENAL.

Formas de incoación del proceso penal.

1.- Denuncia.

2.- Querrela.

3.-Atestado policial.

4.- Incoación de oficio.

Tema IV.- FASE DE INSTRUCCIÓN.

1.- La instrucción preliminar de la Policía Judicial y del Ministerio Fiscal. Intervención del abogado.

2.- La instrucción judicial. Sumario. Diligencias previas. Diligencias urgentes.

3.- Las diligencias de investigación.

3.1.- Reconocimiento e identificación del imputado.

a) Reconocimiento en rueda, fotográfico, dactiloscópico y por marcadores de ADN.

b) Determinación de las circunstancias personales del imputado.

3.2.- Diligencias sobre el cuerpo del delito. Autopsia. Recogida y conservación de instrumentos y efectos del delito.

3.3.- Inspección ocular.

3.4.- Inspecciones corporales.

3.5.- Declaración del imputado.

3.6.- Declaraciones testimoniales.

3.7.- El careo.

3.8.- La pericia en la instrucción.

3.9.- Confidentes policiales.

3.10.- Análisis alcohólicos.

3.11.- Videovigilancia.

4.- Diligencias de investigación reservadas al juez instructor.

4.1.- Intervención de las comunicaciones personales.

4.2.- Entrada y registro en lugar cerrado.

4.3.- Intervenciones corporales.

4.4.- Agentes encubiertos.

4.5.- Circulación y entrega vigilada de drogas.

Tema V.- LAS MEDIDAS CAUTELARES.

1.- Medidas cautelares personales.

1.1.- La detención.

a) Derechos del detenido.

b)Asistencia al detenido.

b.1. Asistencia en las dependencias de los cuerpos de seguridad. Art. 520.6 a) y b).

b.2 Asistencia en dependencias judiciales.

b.3 Comparecencia del Art. 523.

c) Habeas corpus.

1.2.- La prisión provisional.

1.3.- La libertad provisional.

1.4.- Otras medidas cautelares personales.

2.- Medidas cautelares reales.

2.1.- Medidas cautelares tendentes a la conservación de los efectos e instrumentos del delito.

2.2.- Medidas cautelares tendentes al aseguramiento de las responsabilidades pecuniarias. La Fianza y los embargos

3.- Medidas de protección a la víctima. Especial referencia a la orden de protección.

Tema VI.- LA PENA.

Determinación de la pena y demás consecuencias

jurídicas. Suspensión y sustitución de la pena

Tema VII.- LA PRUEBA EN EL PROCESO PENAL.

1.- La prueba en el juicio oral y sus principios informadores.

2.- La prueba anticipada y preconstituida.

3.- Medios de prueba en el proceso penal. Especial referencia a la prueba indiciaria.

4.- Prueba prohibida y prueba ilícita.

5.- Valoración de la prueba. Presunción de inocencia y principio in dubio pro reo.

Tema VIII.- LA SENTENCIA Y SUS EFECTOS EN EL PROCESO PENAL.

1.- La sentencia: Cosa juzgada. Firmeza.

2.- Sentencia condenatoria.

3.-Sentencia absolutoria y sus efectos.

4.- Indulto.

5.- Pena privativa de libertad.

6.- Cumplimiento de las penas y su sustitución.

7.- Penas alternativas.

8.- Responsabilidad civil.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminarios	48	102	150
Pruebas de tipo test	0	0	0
Estudio de casos/análisis de situaciones	0	0	0

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Seminarios	(*)Actividades enfocadas ao traballo sobre un tema específico, que permiten afondar ou complementar os contidos da materia. Pódense empregar como complemento das clases teóricas.

Atención personalizada

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Seminarios	(*)Actividades enfocadas ao traballo sobre un tema específico, que permiten afondar ou complementar os contidos da materia. Pódense empregar como complemento das clases teóricas.	20
Pruebas de tipo test	(*)Probas tipo test	30
Estudio de casos/análisis de situaciones	(*)Análise dun ou varios feitos, problema ou suceso coa finalidade de coñecelo, interpretalo, resolvelo, xerar hipóteses, contrastar datos, reflexionar, completar coñecementos, diagnosticalo e adestrarse en procedementos alternativos de solución.	50

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

Recomendaciones